



Irvin L. Young Memorial Library

POLÍTICA DE FOTOGRAFÍA; FILMACIÓN Y VIDEOGRAFÍA

Si bien la biblioteca es un lugar público, se la considera un “foro público limitado” conforme a las leyes federales. Las bibliotecas públicas pueden razonablemente restringir las conductas en sus edificios, en particular cuando las conductas puedan ser disruptivas o interferir en las actividades de otros usuarios o de miembros del personal, o no estar en consonancia con la misión de la biblioteca. Siendo ese el caso, la finalidad de esta política es proteger a los usuarios a quienes se pueda poner en peligro o molestar si se les toman fotografías o imágenes de video mientras estén en la biblioteca.

- Se avisará a los visitantes o a cualquier persona que participe en un evento de la biblioteca, mediante señales o carteles, que su participación indica su consentimiento a que se lo fotografíe, filme o grabe a menos que indiquen lo contrario al personal de la biblioteca.
- A fin de poder ofrecer a los usuarios de la biblioteca la experiencia más segura y placentera posible, quienes deseen utilizar cámaras y/o dispositivos de grabación dentro de las instalaciones deberán obtener por adelantado la aprobación de su solicitud por el director o subdirector de la biblioteca, el bibliotecario de servicios educativos para jóvenes o el bibliotecario de programación y Markerspace.
- Con excepción de lo que esté permitido por las leyes pertinentes, no podrán tomarse en la biblioteca fotografías, videos, filmaciones ni grabaciones de audio comercial o de los medios sin el permiso y aprobación previos por escrito del director de la biblioteca.
- Las clases o eventos patrocinados o realizados por la Irvin L. Young Memorial Library podrán ser fotografiados o grabados en video por el personal de la biblioteca o sus representantes. La asistencia a clases o eventos patrocinados por la biblioteca constituye el consentimiento de todos los asistentes, y de los padres o tutores legales de todos los menores asistentes, para el uso de dichas imágenes y grabaciones con fines promocionales en materiales impresos; en línea, incluidas las cuentas de la biblioteca en las redes sociales; o en emisiones televisivas, a exclusivo criterio de la biblioteca.
- Las fotografías, imágenes y videos enviados a la biblioteca por usuarios, o galerías en línea o concursos podrán también ser usados por la biblioteca para fines promocionales. Para asegurar la privacidad de todas las personas, no se rotularán las imágenes con nombres completos ni con otra información personal identificativa.
- Cualquier consentimiento otorgado para permitir la toma de fotografías, filmaciones, videos o grabaciones de audio podrá revocarse en cualquier momento si no se cumple con los términos de las políticas u otras reglas y normativas de la biblioteca.